



## Arquidiócesis de Hermosillo

Prot. No. 148/2021

### Asunto: Acto de desagravio por acontecimiento en la Catedral Metropolitana

Muy apreciados hermanos y hermanas:

Con profunda preocupación y tristeza les comunico que, en la tarde del jueves 05 de agosto de 2021, en nuestra Catedral Metropolitana Nuestra Señora de la Asunción, fue profanado el Santísimo Sacramento expuesto sobre el Altar para su adoración. Este acto lastima nuestra sensibilidad religiosa, por ello pido que en las diversas celebraciones Eucarísticas del domingo 08 de agosto se realice la oración de acto de desagravio:

#### Oración para hacer reparación ante Cristo Eucaristía

*Con profundo dolor sentimos que tantos hombres, redimidos por ti, te olviden y ofendan; que en tantos sagrarios estés solitario y en tantos hogares no seas invitado. Nosotros, arrepentidos de nuestros pecados, queremos en la medida de nuestras fuerzas hacerte compañía por cuantos te abandonan, y dedicarte completamente nuestra vida, como ofrenda y desagravio a tu Corazón lleno de amor hacia nosotros. Santa María, Madre nuestra, confiamos en tu Inmaculado Corazón para que nos alcances gracias para perseverar en la fe, animarnos por la esperanza y vivir la caridad, como satisfacción por todos nuestros pecados y para la salvación del mundo. Amén.*

Que este lamentable acontecimiento sea una oportunidad para reflexionar sobre el don de la presencia del Señor en la Eucaristía, para manifestar nuestra fe y devoción a Ella.

Les invito a redoblar nuestros esfuerzos para custodiar el Santísimo sacramento, teniendo en cuenta lo que nos marca el Código de Derecho Canónico: **De la reserva y veneración de la Santísima Eucaristía** (cann. 934-944).

Dado en la Sede del Arzobispado de Hermosillo, a los 07 días del mes de agosto del Año del Señor 2021. Año de San José.

+   
+ Rey Rendón Leal  
Arzobispo de Hermosillo

